INFORME DE RECOMENDACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA No. LP-017-2022.

Siendo las 02:00 PM del día 24 del mes de enero del 2023, se reúnen en la oficina de Contratación el equipo evaluador designado: Dra. ELENA MARIA PERDOMO RODRIGUEZ/Profesional Especializado Grado 9 de la Oficina de Contratación-/Verificación documentos habilitantes de orden jurídico. / Dr. ALEXIS ENRIQUE PRIETO LOZADA/ Profesional Universitario Grado 9 / -verificación documentos habilitantes de orden técnico y económico / Secretaria de Educación y la Dra. SONIA EDITH ZAFRA ORTEGA/Profesional Especializado Grado 10 /Oficina de Contratación- verificación documentos habilitantes de orden financiero a la con el objeto de recomendar la adjudicación más favorable presentada dentro del proceso de Licitacion Publica LP-017-2022, cuyo objeto es **"SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DEL SECTOR RURAL, PERIFÉRICOS Y CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".** en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento, lo anterior de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3., del decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, determinando lo siguiente.

Analizados los antecedentes del proceso precontractual y una vez realizada la evaluación final conforme lo determina el pliego de condiciones definitivo del proceso LP-017-2022, se determinó que la propuesta presentada por el proponente a: **EMPRESA DE TRANSPORTE DE SERVICIO ESPECIAL Y ESCOLAR "ESCOTURS S.A.S" NIT. 822.005.127-1 R.L. MAURO ANDRES RUIZ CASTRO CC. 1.121.843.686 DE VILLAVICENCIO,** ya que cumple con los requisitos habilitantes y demás documentos de orden jurídico, financiero, técnico y económico exigidos en el pliego de condiciones definitivo, y cuya oferta económica no sobrepasa el valor del presupuesto oficial, se adjudicará por el valor total de la propuesta presentada, la cual asciende a la suma de **TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($3.485.194.752) M/CTE,** Incluido IVA (SI APLICA), impuestos nacionales, departamentales y municipales y demás erogaciones, si a ello hubiere lugar, en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento.

De manera unánime y según competencia de evaluación, el comité evaluador RECOMIENDA, LA adjudicación del proceso de Licitación Publica No LP-017-2022 a la propuesta presentada por **EMPRESA DE TRANSPORTE DE SERVICIO ESPECIAL Y ESCOLAR "ESCOTURS S.A.S" NIT. 822.005.127-1 R.L. MAURO ANDRES RUIZ CASTRO CC. 1.121.843.686 DE VILLAVICENCIO,** ya que cumple con los requisitos habilitantes y demás documentos de orden jurídico, financiero, técnico y económico exigidos en el pliego de condiciones definitivo, y

cuya oferta económica no sobrepasa el valor del presupuesto oficial, se adjudicará por el valor total de la propuesta presentada, la cual asciende a la suma de **TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($3.485.194.752) M/CTE,** Incluido IVA (SI APLICA), impuestos nacionales, departamentales y municipales y demás erogaciones, si a ello hubiere lugar, en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento. Por encontrarse Hábil, jurídicamente, técnicamente, económicamente y financieramente viable al tenor de lo establecido en el pliego de condiciones definitivo de la referencia Se deja la salvedad que dentro del término de traslado de los informes de evaluación se presentaron observaciones a las que se dio respuesta en el mismo informe de evaluación y a la fecha de expedición del presente documento no existe alguna pendiente por resolver o extemporánea.

No siendo otro el motivo de la presente, se firma por los que en el intervinieron el día 24 de enero de 2023, siendo las 2:15 pm luego de leída y aprobada.

Dra. ELENA MARIA PERDOMO RODRIGUEZ
Profesional Especializada Grado 9
Evaluadora Jurídica - Oficina de Contratación

Dra. SONIA EDITH ZAFRA ORTEGA
Profesional Especializada Grado 10
Evaluadora Financiera - Oficina de Contratación

Dr. ALEXIS ENRIQUE PRIETO LOZADA
Profesional Universitario Grado 9 - verificación documentos habilitantes de orden técnico y económico / Secretaria de Educación